

BAQUEDANO, 2460

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 18 NOV 2010

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto de Registro N° 094 de fecha 07 de Mayo del año 2010, que aprueba contrato de trabajo entre la Municipalidad de Sierra Gorda y Don Guillermo Muñoz Cruz R.U.T 05.760.028-4, para ejercer funciones de Jefe DAEM en el área traspasada de Educación.
2. Jornada de Sostenedores y Equipos Educacional de Establecimientos Educativos Municipalizados en la ciudad de Antofagasta.
3. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** la participación, al funcionario del Área traspasada de Educación Sr. **Guillermo Muñoz Cruz, Rut: 05.760.028-4**, para participar Jornada de Sostenedores y Equipos Educacional de Establecimientos Educativos Municipalizados, el día Viernes 19 de Noviembre, desde las 09:00 Hrs. hasta las 14:00 Hrs. en la ciudad de Antofagasta, según vistos.
2. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
LORENA QUINTANILLA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

[Signature]
JGV/LQLK/NGMCvgo
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Personal-Educación
- Control